

**La Comer, S. A. B. de C. V.**

Estados financieros separados

31 de diciembre de 2021 y 2020

(Con el Informe de los Auditores Independientes)



# Informe de los Auditores Independientes

## Al Consejo de Administración y a los Accionistas

*La Comer, S. A. B. de C. V.*

(Miles de pesos)

### Opinión

Hemos auditado los estados financieros separados de La Comer, S. A. B. de C. V. (la Compañía), que comprenden los estados separados de situación financiera al 31 de diciembre de 2021 y 2020, los estados separados de resultados integrales, de cambios en el capital contable y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, y notas que incluyen un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

En nuestra opinión, los estados financieros separados adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera no consolidada de La Comer, S. A. B. de C. V., al 31 de diciembre de 2021 y 2020, así como sus resultados no consolidados y sus flujos de efectivo no consolidados por los años terminados en esas fechas, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

### Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades de los auditores en la auditoría de los estados financieros separados* de nuestro informe. Somos independientes de la Compañía de conformidad con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en México y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

### Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor relevancia en nuestra auditoría de los estados financieros separados del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros separados en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre estos, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.



## Valuación de las inversiones en subsidiarias

La cuestión clave de auditoría	De qué manera se trató la cuestión clave en nuestra auditoría
<p>Como se menciona en la nota 8 a los estados financieros separados, el saldo de las inversiones en acciones de subsidiarias al 31 de diciembre de 2021 fue de \$25,243,957, los cuales representan el 99.3% del total de activos de la Compañía a dicha fecha.</p> <p>Hemos identificado la valuación de las inversiones en subsidiarias como una cuestión clave de la auditoría debido al juicio involucrado en la determinación de su deterioro.</p>	<p>Nuestros procedimientos de auditoría para abordar esta cuestión clave incluyeron, entre otros, los siguientes:</p> <p>Hemos auditado los estados financieros consolidados de la Compañía y emitimos nuestro informe de auditoría sobre los mismos. Al realizar dicha auditoría, evaluamos i) el análisis de deterioro de los activos intangibles de vida indefinida de las subsidiarias de la Compañía donde se identificó un mayor riesgo asociado a su recuperabilidad.</p> <p>Utilizamos dicho análisis para evaluar si existen eventos que pudieran indicar un deterioro en el monto de las inversiones en subsidiarias desde una perspectiva de estados financieros separados, y si las conclusiones de la Compañía al respecto son adecuadas.</p>

## Párrafos de énfasis

Llamamos la atención sobre la nota 2 de los estados financieros separados, que describe que los estados financieros separados adjuntos fueron preparados para uso interno de la Administración de la Compañía, así como para cumplir con ciertos requisitos legales y fiscales. La información financiera en ellos contenida no incluye la consolidación de los estados financieros de sus subsidiarias, las que se han registrado aplicando el método de participación. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con esta cuestión.

## Responsabilidades de la Administración y de los responsables del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros separados

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros separados adjuntos de conformidad con las NIIF, y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros separados libres de desviación material, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros separados, la Administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha, excepto si la Administración tiene intención de liquidar a la Compañía o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.





Los responsables del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Compañía.

### **Responsabilidades de los auditores en la auditoría de los estados financieros separados**

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de si los estados financieros separados en su conjunto están libres de desviación material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una desviación material cuando existe. Las desviaciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros separados.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de desviación material en los estados financieros separados, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una desviación material debida a fraude es más elevado que en el caso de una desviación material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Compañía.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas, la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la Administración, de la base contable de negocio en marcha y, basados en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Compañía deje de ser un negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros separados, incluida la información revelada, y si los estados financieros separados representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.
- Obtenemos suficiente y apropiada evidencia de auditoría con respecto a la información financiera de las entidades o líneas de negocio dentro del grupo para expresar una opinión sobre los estados financieros separados. Somos responsables de la administración, supervisión y desarrollo de la auditoría de grupo. Somos exclusivamente responsables de nuestra opinión de auditoría.





Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planeados y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de nuestra auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno de la entidad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y de que les hemos comunicado todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, en donde sea aplicable, las acciones tomadas para eliminar amenazas o las salvaguardas aplicadas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación con los responsables del gobierno de la entidad, determinamos las que han sido de la mayor relevancia en la auditoría de los estados financieros separados del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría. Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que una cuestión no se debería comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma.

KPMG Cárdenas Dosal, S.C.

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'SRB', written over a horizontal line. The signature is stylized and somewhat abstract.

C.P.C. Sergio Raúl Betancourt Gómez

Ciudad de México a 29 de marzo de 2022.



**La Comer, S. A. B. de C. V.**

Estados separados de situación financiera

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020

(Miles de pesos)

<b>Activo</b>	<b>Nota</b>	<b>2021</b>	<b>2020</b>	<b>Pasivo y capital contable</b>	<b>Nota</b>	<b>2021</b>	<b>2020</b>
Activo circulante:				Pasivo circulante:			
Efectivo y equivalentes de efectivo	7 y 9 \$	137,656	21,902	Partes relacionadas	12 \$	-	138,047
Impuestos por acreditar y por recuperar	10	39,680	37,465	Otras cuentas por pagar		-	35
Partes relacionadas	7 y 12	<u>11,600</u>	<u>12,770</u>	Impuestos por pagar	11	<u>1,701</u>	<u>62</u>
Total del activo circulante		188,936	72,137	Total del pasivo circulante		<u>1,701</u>	<u>138,144</u>
Inversiones en acciones de subsidiarias	8	25,243,957	24,209,678	Total del pasivo		<u>1,701</u>	<u>138,144</u>
Impuesto sobre la renta diferido activo		1,297	-	Capital contable:			
				Capital social	17	1,966,662	1,966,662
				Prima neta en colocación de acciones	17	264,724	264,724
				Reservas de capital	17	1,686,435	1,759,635
				Utilidades acumuladas	17	21,546,327	20,181,881
				Otros resultados integrales		<u>(31,659)</u>	<u>(29,231)</u>
				Total del capital contable		<u>25,432,489</u>	<u>24,143,671</u>
				Compromisos y pasivos contingentes	18		
				Hecho posterior	19		
Total de activo	\$	<u>25,434,190</u>	<u>24,281,815</u>	Total pasivo y capital contable	\$	<u>25,434,190</u>	<u>24,281,815</u>

Ver notas adjuntas a los estados financieros separados.



**La Comer, S. A. B. de C. V.**

## Estados separados de resultado integral

Años terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020

(Miles de pesos)

	<b>Nota</b>	<b>2021</b>	<b>2020</b>
Recuperación de gastos corporativos	12	\$ 10,000	5,000
Gastos generales	13	<u>8,788</u>	<u>8,190</u>
Utilidad (pérdida) bruta		<u>1,212</u>	<u>(3,190)</u>
Otros ingresos	14	<u>3</u>	<u>1,164</u>
Utilidad (pérdida) de operación		<u>1,215</u>	<u>(2,026)</u>
Costo financiero	15	(1,903)	(40,973)
Ingreso financiero	15	<u>5,752</u>	<u>44,064</u>
Ingreso financiero - neto		<u>3,849</u>	<u>3,091</u>
Participación en los resultados de compañías subsidiarias	8	<u>1,536,707</u>	<u>1,466,396</u>
Utilidad antes de impuestos a la utilidad		1,541,771	1,467,461
Impuestos a la utilidad	16	<u>(1,297)</u>	<u>194</u>
Utilidad neta		<u>1,543,068</u>	<u>1,467,267</u>
Otros resultados integrales - neto:			
Partidas que no serán reclasificadas a resultados:			
Remediciones sobre obligaciones por beneficios a los empleados - neto de impuesto a la utilidad diferido	8	<u>(2,428)</u>	<u>(8,701)</u>
Total otros resultados integrales		<u>(2,428)</u>	<u>(8,701)</u>
Resultado integral no consolidado		<u>\$ 1,540,640</u>	<u>1,458,566</u>

Ver notas adjuntas a los estados financieros separados.



**La Comer, S. A. B. de C. V.**

Estados separados de cambios en el capital contable

Años terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020

(Miles de pesos)

	<b>Nota</b>	<b>Capital social</b>	<b>Prima neta en colocación de acciones</b>	<b>Reservas de capital</b>	<b>Utilidades acumuladas</b>	<b>Otros resultados integrales</b>	<b>Total del capital contable</b>
Saldos al 1ro de enero de 2020		\$ <u>1,966,662</u>	<u>206,505</u>	<u>1,717,371</u>	<u>19,147,027</u>	<u>(20,530)</u>	<u>23,017,035</u>
Resultado integral:							
Utilidad neta		-	-	-	1,467,267	-	1,467,267
Partidas integrales de subsidiarias, netas de impuesto a la utilidad diferido	8 y 17	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(8,701)</u>	<u>(8,701)</u>
Total de resultado integral		<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>1,467,267</u>	<u>(8,701)</u>	<u>1,458,566</u>
Transacciones con los accionistas:							
Pago de dividendos	17	-	-	-	(432,584)	-	(432,584)
Plusvalía en venta de acciones		-	58,219	(58,219)	-	-	-
Recompra de acciones	17	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>100,483</u>	<u>171</u>	<u>-</u>	<u>100,654</u>
Total transacciones con los accionistas		<u>-</u>	<u>58,219</u>	<u>42,264</u>	<u>(432,413)</u>	<u>-</u>	<u>(331,930)</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2020		<u>1,966,662</u>	<u>264,724</u>	<u>1,759,635</u>	<u>20,181,881</u>	<u>(29,231)</u>	<u>24,143,671</u>
Resultado integral:							
Utilidad neta		-	-	-	1,543,068	-	1,543,068
Partidas integrales de subsidiarias, netas de impuesto a la utilidad diferido	8 y 17	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(2,428)</u>	<u>(2,428)</u>
Total de resultado integral		<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>1,543,068</u>	<u>(2,428)</u>	<u>1,540,640</u>
Transacciones con los accionistas:							
Pago de dividendos	17	-	-	-	(205,955)	-	(205,955)
Recompra de acciones	17	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(73,200)</u>	<u>27,333</u>	<u>-</u>	<u>(45,867)</u>
Total transacciones con los accionistas		<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(73,200)</u>	<u>(178,622)</u>	<u>-</u>	<u>(251,822)</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2021		\$ <u>1,966,662</u>	<u>264,724</u>	<u>1,686,435</u>	<u>21,546,327</u>	<u>(31,659)</u>	<u>25,432,489</u>

Ver notas adjuntas a los estados financieros separados.



**La Comer, S. A. B. de C. V.**

Estados separados de flujos de efectivo

Años terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020

(Miles de pesos)

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
<b>Actividades de operación:</b>		
Utilidad neta	\$ 1,543,068	1,467,267
Impuestos a la utilidad	(1,297)	194
	<hr/>	<hr/>
Utilidad antes de impuestos a la utilidad	1,541,771	1,467,461
Ajustes por:		
Participación en los resultados de compañías subsidiarias	(1,536,707)	(1,466,396)
Intereses a favor	(5,692)	(43,922)
Intereses a cargo	1,854	40,855
	<hr/>	<hr/>
Subtotal	1,226	(2,002)
Cambios en:		
Cuentas por cobrar	-	2
Partes relacionadas, neto	(136,877)	(927,458)
Impuestos por acreditar y por recuperar	(2,215)	9,485
Otros pasivos	1,604	(157)
	<hr/>	<hr/>
Flujos netos de efectivo de actividades de operación	(136,262)	(920,130)
<b>Actividades de inversión:</b>		
Intereses cobrados	5,692	43,922
Reembolso de capital de subsidiarias	500,000	-
Cobro de dividendos de utilidades de subsidiarias	-	50,229
	<hr/>	<hr/>
Flujos netos de efectivo de actividades de inversión	505,692	94,151
<b>Actividades de financiamiento:</b>		
Recompra de acciones	(45,867)	100,654
Intereses pagados	(1,854)	(40,855)
Dividendos pagados	(205,955)	(432,584)
	<hr/>	<hr/>
Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento	(253,676)	(372,785)
Incremento (disminución) neto(a) de efectivo y equivalentes de efectivo	115,754	(1,198,764)
Efectivo y equivalentes de efectivo al principio del año	<hr/>	<hr/>
	21,902	1,220,666
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	<hr/>	<hr/>
	\$ 137,656	21,902

Ver notas adjuntas a los estados financieros separados.



## La Comer, S. A. B. de C. V.

Notas a los estados financieros separados

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020

(Miles de pesos)

### (1) Entidad que informa-

La Comer, S. A. B. de C. V. (La Comer, última tenedora) [“la Compañía”], [“El Grupo” en conjunto con sus subsidiarias] surgió como consecuencia de la escisión de Controladora Comercial Mexicana, S. A. B. de C. V. (CCM), cuyo plazo para surtir efectos legales se cumplió el 4 de enero de 2016, quedando listada en la Bolsa Mexicana de Valores (BMV) como sociedad bursátil a partir de la misma fecha. La Comer es una compañía tenedora que invierte principalmente, en compañías relacionadas con la compra, venta y distribución de abarrotes, perecederos y mercancía en general, con una duración indefinida.

El domicilio de la Compañía y principal lugar de negocios es: Av. Insurgentes Sur 1517, Módulo 2, Col. San José Insurgentes, 03900, Benito Juárez, Ciudad de México.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, La Comer es una sociedad controladora que tiene las siguientes subsidiarias:

Subsidiarias	Actividad	Porcentaje de participación	País
Comercial City Fresko, S. de R. L. de C. V. (CCF) <sup>a</sup>	Cadena de tiendas de autoservicio	99.99	México
Subsidiaria inmobiliaria <sup>b</sup>	Empresa en cuyas propiedades se localizan tiendas	99.99	México

#### a. CCF

CCF es una cadena de ventas al detalle que opera tiendas de autoservicios dentro de la República Mexicana en 4 diferentes formatos: La Comer, City Market, Fresko, y Sumesa, ofreciendo una diversidad de productos de abarrotes, gourmet, perecederos, farmacia, y líneas generales. Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, CCF opera 77 y 72 tiendas, respectivamente. Adicionalmente, CCF arrenda locales comerciales a terceros. CCF cuenta con un plan de crecimiento y expansión de sus puntos de venta (aperturas y remodelaciones), y para ello realiza inversiones en propiedades, mobiliario, equipo, mejoras a locales y propiedades de inversión.

#### b. Subsidiaria inmobiliaria

Hipertiendas Metropolitanas, S. de R. L. de C. V., es la propietaria de algunos de los inmuebles donde se ubican tiendas de CCF.

(Continúa)



**La Comer, S. A. B. de C. V.**

Notas a los estados financieros separados

(Miles de pesos)

**(2) Bases de preparación de los estados financieros separados y resumen de políticas contables significativas-**

Los estados financieros separados de la Compañía han sido específicamente preparados para dar cumplimiento a las obligaciones legales y fiscales a que está sujeta la Compañía, como entidad legal independiente, por lo tanto, las inversiones permanentes en subsidiarias se presentan valuadas a través del método de participación. Consecuentemente, los estados financieros separados adjuntos pueden no ser apropiados para otros propósitos.

La Compañía ha emitido por separado estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2021 y 2020, a los cuales se debe recurrir para analizar la situación financiera consolidada y los resultados de las operaciones de la Compañía y sus subsidiarias como una entidad económica, y sobre los cuales se ha emitido un informe de auditoría con fecha 29 de marzo de 2022, en el cual se incluyen las cuestiones clave de auditoría comunicadas a los responsables del gobierno de la Compañía sobre los estados financieros consolidados.

Los estados financieros separados de la Compañía han sido preparados con base en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés). De conformidad con las modificaciones a las Reglas para Compañías Públicas y Otros Participantes del Mercado de Valores Mexicano, publicadas el 19 de marzo de 2003 y sus modificaciones hasta el 16 de febrero de 2021, por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV), la Compañía está obligada a preparar sus estados financieros utilizando como marco normativo contable las NIIF emitidas por el IASB y sus interpretaciones.

Los estados financieros separados han sido preparados sobre la base de costo histórico, excepto por el efectivo y los equivalentes de efectivo que están medidos a valor razonable.

La preparación de los estados financieros separados de acuerdo con las NIIF requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas. Las áreas que involucran un mayor grado de juicio o complejidad o las áreas en las que los supuestos y estimaciones son significativos para los estados financieros separados se describen en la nota 4.

**2.1 Negocio en marcha**

La Compañía opera principalmente por el flujo de efectivo proveniente de las operaciones de venta en las tiendas de sus compañías subsidiarias, así como de la contratación de algunos créditos de proveedores que obtienen sus subsidiarias. La Administración tiene una expectativa razonable de que la Compañía cuenta con los recursos suficientes para continuar operando como negocio en marcha en el futuro previsible. La Compañía considera la base de negocio en marcha para preparar sus estados financieros separados.

A continuación, se describen las principales políticas contables que se aplican en la preparación de los estados financieros separados adjuntos, las cuales han sido aplicadas consistentemente durante todo el periodo presentado, a menos que se indique lo contrario.

(Continúa)



**La Comer, S. A. B. de C. V.**

Notas a los estados financieros separados

(Miles de pesos)

**2.2 Inversiones permanentes en subsidiarias**

Las inversiones permanentes en subsidiarias, inicialmente se reconocen con base en el importe invertido, aportado o de adquisición, posteriormente dichas inversiones se valúan bajo el método de participación, el cual consiste en ajustar el valor de inversión, aportación o de adquisición de las acciones, este último determinado con base en el método de compra, por la parte proporcional de las utilidades o pérdidas integrales y la distribución de utilidades por reembolsos de capital posteriores a la fecha de adquisición.

La participación de la Compañía en el resultado de las subsidiarias se presenta por separado en el estado de resultado integral. (Véase nota 8).

**2.3 Pérdida de control**

Cuando la Compañía pierde control sobre una subsidiaria, da de baja en cuentas los activos y pasivos de la subsidiaria, cualquier participación no controladora relacionada y otros componentes de patrimonio. Cualquier ganancia o pérdida resultante se reconoce en resultados. Si la Compañía retiene alguna participación en la ex subsidiaria, esta será valuada a su valor razonable a la fecha en la que se pierda el control.

**2.4 Transacciones en moneda extranjera****a. Monedas funcional y de presentación**

Las partidas incluidas en los estados financieros separados de la Compañía se expresan en la moneda del entorno económico primario donde opera la entidad, es decir, su moneda funcional. La moneda en que se presentan los estados financieros separados de la Compañía es el peso mexicano, que es, a su vez, la moneda funcional y que además se utiliza para el cumplimiento de sus obligaciones legales, fiscales y bursátiles.

**b. Transacciones y saldos**

Las operaciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en la fecha en que se llevó a cabo la transacción. Las ganancias y pérdidas por fluctuaciones en los tipos de cambio que resultan, ya sea por la liquidación de tales operaciones o por la conversión de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera a los tipos de cambio de cierre del año, se reconocen en el estado de resultados. Se difieren en el capital si se relacionan con coberturas de flujos de efectivo calificables y coberturas de inversiones netas calificables o son atribuibles a parte de la inversión neta en una operación en el extranjero.

Las ganancias y pérdidas por fluctuaciones en los tipos de cambio relacionadas con préstamos, efectivo y equivalentes de efectivo se presentan en el estado de resultados en el rubro ingreso (costo) financiero.

**2.5 Efectivo y equivalentes de efectivo**

En el estado separado de situación financiera, el efectivo y equivalentes de efectivo incluyen el efectivo disponible en caja, depósitos bancarios en cuentas de cheques, depósitos bancarios en moneda extranjera e inversiones de corto plazo, de alta liquidez con vencimientos originales de tres meses o menos que sean fácilmente convertibles en efectivo y que están sujetas a riesgos insignificantes de cambios de valor y sobregiros bancarios.

(Continúa)



**La Comer, S. A. B. de C. V.**

Notas a los estados financieros separados

(Miles de pesos)

Los sobregiros bancarios se muestran dentro de los pasivos circulantes en el estado de situación financiera. El efectivo se presenta a valor nominal y los equivalentes de efectivo se valúan a su valor razonable; las fluctuaciones en su valor se reconocen en los resultados del año.

Los equivalentes de efectivo están representados principalmente por inversiones a la vista o a muy corto plazo, así como inversiones en valores gubernamentales de alta liquidez con vencimientos a muy corto plazo. (Véanse notas 3, 6, 9 y 12).

**2.6 Cuentas por cobrar**

Las cuentas por cobrar se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se valúan a su costo amortizado utilizando el método de tasa de interés efectiva, menos la provisión por pérdidas.

**2.7 Activos financieros****2.7.1 Clasificación**

La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías de medición:

- Aquellos que se miden subsecuentemente a su valor razonable (ya sea a través de otros resultados integrales, o a través de resultados), y
- Aquellos que se miden a costo amortizado

La clasificación depende del modelo de negocio de la Compañía para la administración de los activos financieros y de los términos contractuales de los flujos de efectivo.

Para los activos medidos a valor razonable, las ganancias y pérdidas se registrarán en resultados o en otros resultados integrales. Para las inversiones en instrumentos de capital que no se mantienen para negociar, esto dependerá de, si la Compañía ha tomado la decisión irrevocable al momento del reconocimiento inicial, de registrar la inversión a valor razonable a través de Otros Resultados Integrales (ORI).

**2.7.2 Reconocimiento y baja**

Las compras y ventas regulares de activos financieros se reconocen en la fecha de negociación, la fecha en que la Compañía se compromete a comprar o vender el activo. Los activos financieros se dan de baja cuando los derechos de recibir flujos de efectivo de los activos financieros han vencido o han sido transferidos y la Compañía ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad.

**2.7.3 Medición**

Al momento del reconocimiento inicial, los activos financieros se miden a su valor razonable más, en el caso de un activo financiero que no sea a valor razonable a través de resultados (VR-resultados), costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición del activo financiero. Los costos de transacción de activos financieros a valor razonable a través de resultados se registran en resultados.

(Continúa)



**La Comer, S. A. B. de C. V.**

Notas a los estados financieros separados

(Miles de pesos)

Los activos financieros no se reclasifican después de su reconocimiento inicial, excepto si la Compañía cambia su modelo de negocio por uno para gestionar los activos financieros, en cuyo caso todos los activos financieros afectados son reclasificados en el primer día del primer periodo sobre el que se informa, posterior al cambio en el modelo de negocio.

La medición subsecuente de los activos financieros depende del modelo de negocios de la Compañía para administrar el activo y las características de flujo de efectivo del activo. Hay tres categorías de medición de acuerdo con las cuales la Compañía clasifica sus activos financieros:

- Costo amortizado: los activos que se mantienen para el cobro de flujos de efectivo contractuales cuando dichos flujos de efectivo representan únicamente pagos de principal e intereses se miden a costo amortizado. Los ingresos recibidos de estos activos financieros se incluyen en los ingresos financieros utilizando el método de tasa de interés efectiva. Cualquier ganancia o pérdida que surja de la baja en cuentas, se reconoce directamente en resultados y se presenta en otras ganancias/(pérdidas) junto con las ganancias y pérdidas cambiarias. Las pérdidas por deterioro se presentan como una partida separada en el estado de resultados.
- VR-ORI: los activos que se mantienen para el cobro de flujos de efectivo contractuales y para la venta de los activos financieros, cuando los flujos de efectivo de los activos representan únicamente pagos de principal e intereses, se miden a valor razonable a través de otros resultados integrales (VR-ORI). Los movimientos en el valor en libros se reconocen a través de ORI, excepto por el reconocimiento de las ganancias o pérdidas por deterioro, los ingresos por intereses y las ganancias y pérdidas por tipo de cambio que se reconocen en resultados. Cuando se produce la baja del activo financiero, la ganancia o pérdida acumulada previamente reconocida en ORI se reclasifica del capital a resultados y se reconocen en otras ganancias/pérdidas.

Los ingresos por intereses de estos activos financieros se incluyen en el ingreso financiero utilizando el método de tasa de interés efectiva. Las ganancias y pérdidas cambiarias se presentan en otras ganancias/(pérdidas) y los gastos por deterioro se presentan como una partida separada en el estado de resultados.

- VR-resultados: los activos que no cumplen con los criterios de costo amortizado o VR-ORI se miden a valor razonable a través de resultados. Una ganancia o pérdida en un instrumento de deuda que subsecuentemente se mide a su valor razonable a través de resultados se reconoce en resultados y se presenta en términos netos en otras ganancias/(pérdidas) en el periodo en el que surge.

*Activos financieros – Evaluación del modelo de negocio*

La Compañía realiza una evaluación del objetivo del modelo de negocio en el que se mantiene un activo financiero a nivel cartera ya que este es el que mejor refleja la manera en que se gestiona el negocio u en que se entrega la información a la gerencia.

La Compañía mantiene un activo financiero a nivel cartera hasta el vencimiento del activo.

De acuerdo con la gestión de estos activos, estos se mantienen hasta el termino de los flujos contractuales.

(Continúa)



**La Comer, S. A. B. de C. V.**

Notas a los estados financieros separados

(Miles de pesos)

*Activos financieros - Evaluación de si los flujos de efectivo contractuales son solo pagos del principal y los intereses*

Para propósitos de esta evaluación, el 'principal' se define como el valor razonable del activo financiero en el momento del reconocimiento inicial. El 'interés' se define como la contraprestación por el valor temporal del dinero por el riesgo crediticio asociado con el importe principal pendiente durante un periodo de tiempo concreto y por otros riesgos y costos de préstamo básicos (por ejemplo, el riesgo de liquidez y los costos administrativos), así como también un margen de utilidad.

Al evaluar si los flujos de efectivo contractuales son solo pagos del principal y los intereses, la Compañía considera los términos contractuales del instrumento. Esto incluye evaluar si un activo financiero contiene una condición contractual que pudiera cambiar el calendario o importe de los flujos de efectivo contractuales de manera que no cumpliría esta condición. Al hacer esta evaluación, la Compañía considera:

- hechos contingentes que cambiarían el importe o el calendario de los flujos de efectivo;
- términos que podrían ajustar el cupón contractual, incluyendo características de tasa variable;
- características de pago anticipado y prórroga; y
- términos que limitan el derecho de la Compañía a los flujos de efectivo procedentes de activos específicos (por ejemplo, características sin recurso).

Los flujos de efectivo que la Compañía recibe por los activos financieros que mantiene, usualmente cuentas por cobrar, clientes y partes relacionadas, se componen de pagos de principal e interés. A través de los análisis realizados, no se han identificado características en estos activos financieros que conlleven a contravenir este hecho.

***Pasivos financieros***

Los pasivos financieros se clasifican como medidos al costo amortizado o al valor razonable con cambios en resultados. Un pasivo financiero se clasifica a su valor razonable con cambios en resultados si está clasificado como mantenido para negociación, es un derivado o es designado como tal en el reconocimiento inicial. Los pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados se miden al valor razonable y las ganancias y pérdidas netas, incluyendo cualquier gasto por intereses, se reconocen en resultados. Los otros pasivos financieros se miden posteriormente al costo amortizado usando el método de interés efectivo. El gasto por intereses y las ganancias y pérdidas por conversión de moneda extranjera se reconocen en resultados. Cualquier ganancia o pérdida en la baja en cuentas también se reconoce en resultados.

**Cuentas por pagar**

Las cuentas por pagar representan los pasivos por bienes o servicios adquiridos de los acreedores y partes relacionadas en el curso normal del negocio. Las cuentas por pagar se presentan como pasivos circulantes si el pago se debe realizar dentro de un año o menos. De lo contrario se presentan como pasivos no circulantes. Las cuentas por pagar se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se valúan al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el saldo de cuentas por pagar se integra, principalmente de impuestos y partes relacionadas.

(Continúa)



**La Comer, S. A. B. de C. V.**

Notas a los estados financieros separados

(Miles de pesos)

**2.7.4 Compensación**

Un activo y un pasivo financiero serán objeto de compensación, de manera que se presente en el estado de situación financiera su importe neto, cuando la Compañía tenga el derecho, exigible legalmente, de compensar los importes reconocidos y tenga la intención de liquidar el importe neto, o de realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

**2.7.5 Deterioro de activos financieros**

La Compañía evalúa, de forma prospectiva, las pérdidas crediticias esperadas asociadas con sus instrumentos de deuda a costo amortizado y VR-ORI. La metodología de deterioro aplicada depende de si se ha producido un aumento significativo en el riesgo de crédito. Para las cuentas por cobrar, la Compañía aplica el enfoque simplificado permitido por la NIIF 9, que requiere que las pérdidas esperadas sobre la vida del instrumento se reconozcan desde el reconocimiento inicial de las cuentas por cobrar. Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, no es necesaria dicha estimación.

**2.8 Cuentas por cobrar e impuestos por recuperar**

La Compañía clasifica como cuentas por cobrar a los saldos de impuestos por recuperar. Si los derechos de cobro o la recuperación de estos montos se realizaran dentro de los 12 meses siguientes al cierre del ejercicio se clasifican en el activo circulante, en caso contrario se incluyen dentro del activo no circulante.

**2.9 Instrumentos financieros derivados**

La Compañía no realiza operaciones con instrumentos financieros derivados.

**2.10 Costos por préstamos**

Los costos por préstamos generales y/o específicos directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de activos calificables, que requieren de un período de tiempo sustancial (generalmente más de 12 meses) hasta que estén listos para su uso o venta, se incluyen como parte del valor de dichos activos durante ese periodo y hasta el momento que ya se encuentren listos para tal uso.

Cualquier ingreso obtenido por la inversión temporal de fondos de préstamos específicos pendientes de ser utilizados en activos calificados, reducen los costos por préstamos elegibles para ser capitalizados.

El resto de los costos por préstamos se reconocen en el estado de resultados en el período en el que se incurren.

En el período terminado el 31 de diciembre de 2021 y 2020, no se capitalizaron costos de préstamos debido a que durante estos periodos no hubo activos calificables.

**2.11 Deterioro de activos no financieros**

Los activos que tienen una vida útil indefinida no están sujetos a amortización y son evaluados anualmente por deterioro. Por otro lado, los activos sujetos a depreciación o amortización son revisados por deterioro cuando eventos o cambios en circunstancias indican que el valor en libros puede no ser recuperable. Las pérdidas por deterioro corresponden al monto en el que el valor en libros del activo excede a su valor de recuperación.

(Continúa)



**La Comer, S. A. B. de C. V.**

Notas a los estados financieros separados

(Miles de pesos)

El valor de recuperación de los activos es el mayor entre el valor razonable del activo menos los costos incurridos para su venta y su valor en uso. El valor en uso se basa en los flujos de efectivo futuros estimados a su valor presente usando una tasa de descuento antes de impuestos que refleja las evaluaciones actuales del mercado sobre el valor temporal del dinero y los riesgos específicos que puede tener en el activo o la unidad generadora de efectivo.

Para efectos de la evaluación de deterioro, los activos se agrupan a los niveles más pequeños en los que generan flujos de efectivo identificables (unidades generadoras de efectivo). Los activos no financieros que sean objeto de castigos por deterioro se evalúan a cada fecha de reporte para identificar posibles reversiones de dicho deterioro.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la Compañía no tenía este tipo de activos.

**2.12 Provisiones**

Las provisiones se reconocen al valor presente de la mejor estimación de la administración de los desembolsos que se esperan que sean redimidos para cancelar la obligación utilizando una tasa antes de impuestos que refleje las condiciones actuales del mercado con respecto al valor del dinero en el tiempo, y los riesgos específicos para dicha obligación. El incremento a la provisión debido al transcurso del tiempo se reconoce como gasto por intereses.

Las provisiones por contingencias se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación legal presente o asumida como resultado de eventos pasados, es probable que se requiera la salida de flujos de efectivo para pagar la obligación y el monto pueda ser estimado confiablemente.

**2.13 Impuesto a la utilidad causado y diferido**

El gasto por impuesto a la utilidad comprende el impuesto causado y el diferido. El impuesto se reconoce en el estado de resultados, excepto cuando se relaciona con partidas reconocidas en otros resultados integrales o directamente en el capital contable. En este caso, el impuesto también se reconoce en otros resultados integrales o directamente en el capital contable, respectivamente.

El impuesto a la utilidad causado se compone del Impuesto sobre la renta (ISR), el cual se registra en el año en que se causa, y se basa en las utilidades fiscales.

El cargo por impuesto a la utilidad causado se calcula con base en las leyes fiscales aprobadas a la fecha del estado de situación financiera o cuyo proceso de aprobación esté sustancialmente terminado. La Administración evalúa periódicamente la posición asumida en relación con sus declaraciones de impuestos respecto de situaciones en las que las leyes fiscales son objeto de interpretación.

También el impuesto a la utilidad diferido se determina utilizando las tasas y leyes fiscales que han sido promulgadas a la fecha del estado de situación financiera o cuyo proceso de aprobación esté sustancialmente terminado y que se espera serán aplicables cuando el impuesto a la utilidad diferido activo se realice o el impuesto a la utilidad diferido pasivo se pague. Para 2021 y 2020, la tasa impositiva de ISR es de 30%.

(Continúa)



**La Comer, S. A. B. de C. V.**

Notas a los estados financieros separados

(Miles de pesos)

El impuesto a la utilidad diferido se reconoce sobre las diferencias temporales que surgen entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus respectivos valores mostrados en los estados financieros separados, que se esperan materializar en el futuro. Sin embargo, el impuesto a la utilidad diferido que surge por el reconocimiento inicial de un activo o un pasivo en una transacción que no corresponda a una combinación de negocios que al momento de la transacción no afecta ni la utilidad ni la pérdida contable o fiscal, no se registra.

Se reconocen activos por impuestos diferidos por las pérdidas fiscales no utilizadas, los créditos tributarios y las diferencias temporales deducibles, en la medida en que sea probable que existan utilidades fiscales futuras disponibles contra las que pueden ser utilizadas. Las utilidades fiscales futuras se determinan con base en la reversión de las diferencias temporales correspondientes. Si el importe de las diferencias temporales acumulables es insuficiente para reconocer un activo por impuesto diferido, entonces se consideran las utilidades fiscales futuras ajustadas por las reversiones de las diferencias temporales acumulables, con base en los planes de negocios de la Compañía.

Los activos por impuestos diferidos se revisan en cada fecha de presentación y se reducen en la medida que deja de ser probable que se realice el beneficio fiscal correspondiente; esas reducciones se reversan cuando la probabilidad de utilidades fiscales futuras mejora.

Al final de cada período sobre el que se informa, la Compañía evaluará nuevamente los activos por impuestos diferidos no reconocidos y registrará un activo de esta naturaleza, anteriormente no reconocido, siempre que sea probable que las futuras utilidades fiscales permitan la recuperación del activo por impuestos diferidos.

La medición de los impuestos diferidos reflejará las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en que la Compañía espera, a la fecha de presentación, recuperar o liquidar el importe en libros de sus activos y pasivos.

El impuesto a la utilidad diferido activo solo se reconoce en la medida que sea probable que se obtengan beneficios fiscales futuros contra los que se puedan utilizar las diferencias temporales pasivas.

El pasivo por impuestos diferidos que se origina por las diferencias temporales del impuesto derivadas de inversiones en subsidiarias se registra, excepto que la reversión de la diferencia temporal sea controlada por la Compañía y es probable que la diferencia temporal no va a revertirse en un futuro cercano.

Los saldos de impuesto a la utilidad diferido activo y pasivo se compensan cuando existe el derecho legal exigible a compensar impuestos causados activos con impuestos causados pasivos y cuando los impuestos a las utilidades diferidos activos y pasivos son relativos a la misma autoridad fiscal y sea la misma entidad fiscal o distintas entidades fiscales en donde exista la intención de liquidar los saldos sobre bases netas. Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la Compañía no presenta impuestos diferidos compensados.

La Compañía ha determinado que los accesorios relacionados con el pago de las contribuciones federales cumplen con la definición de impuestos, y por lo tanto se registran y presentan como impuestos bajo la NIC 12 "Impuestos a las ganancias".

**2.14 Capital social**

Las unidades vinculadas son certificados que amparan títulos accionarios y se clasifican como capital social. (Véase nota 17).

(Continúa)



**La Comer, S. A. B. de C. V.**

Notas a los estados financieros separados

(Miles de pesos)

Asimismo, en consistencia con el artículo 56 de la Ley del Mercado de Valores y el Título Sexto de la Circular Única de Emisoras, los cuales establecen que las emisoras podrán adquirir las unidades vinculadas de su capital social, bajo ciertas reglas, La Comer lleva a cabo el procedimiento para la compra o venta de sus unidades vinculadas del fondo de recompra.

La compra de las unidades vinculadas propias emitidas por La Comer que operan bajo la reserva para recompra, se reconoce como una disminución del capital contable de La Comer hasta que las unidades vinculadas se cancelan o se vuelven a emitir. Cuando tales unidades vinculadas se vuelven a emitir, la contraprestación recibida, se reconocen en el capital contable de La Comer.

Capital en acciones

Acciones comunes

Los costos incrementables directamente atribuibles a la emisión de acciones ordinarias se reconocen como una deducción del patrimonio.

**2.15 Reconocimiento de ingresos**

La Compañía reconoce sus ingresos cuando su importe se puede medir confiablemente, es probable que los beneficios económicos fluyan a la entidad en el futuro y la transacción cumple los criterios específicos para cada una de las actividades de la Compañía, como se describe a continuación.

**a. Ingresos por intereses**

Los ingresos por intereses se reconocen aplicando el método de interés efectivo. Por su parte, los gastos por interés se reconocen también aplicando el método de interés efectivo.

**2.16 Dividendos**

La distribución de dividendos a los accionistas de La Comer se reconoce como pasivo en los estados financieros separados en el período en el que son aprobados por los accionistas de La Comer. Durante 2021 y 2020, la Asamblea General Ordinaria de Accionistas acordó decretar dividendos provenientes de utilidades retenidas. (Véase nota 17).

**2.17 Transacciones bajo control común**

Una combinación de negocios entre entidades o negocios bajo control común es una combinación de negocios en la que todas las entidades o negocios que se combinan están controlados, en última instancia, por una misma parte o partes, tanto antes como después de la combinación de negocios, y ese control no es transitorio. En este tipo de transacciones, los estados financieros separados de la nueva compañía reflejarán los importes en libros predecesores de la entidad origen.

(Continúa)



**La Comer, S. A. B. de C. V.**

Notas a los estados financieros separados

(Miles de pesos)

**(3) Administración de riesgos-**

Las políticas de gestión de riesgos de la Compañía son establecidas con el objeto de identificar y analizar los riesgos enfrentados por la Compañía, fijar límites y controles de riesgo adecuados y para monitorear los riesgos y el cumplimiento de los límites. Se revisan regularmente las políticas y los sistemas de gestión de riesgos a fin de que reflejen los cambios en las condiciones de mercado y en las actividades de la Compañía.

La Compañía, a través de sus normas y procedimientos de gestión, pretende desarrollar un ambiente de control disciplinado y constructivo en el que todos los empleados entiendan sus roles y obligaciones.

Las actividades de la Compañía la exponen a una variedad de riesgos financieros: a) riesgo de mercado, incluyendo: i) riesgo de tipo de cambio; ii) riesgo de precio, y iii) riesgo de tasa de interés; b) riesgo de crédito, y c) riesgo de liquidez. La administración de riesgos de la Compañía busca minimizar el impacto de los efectos adversos en la operación comercial.

La administración de riesgos es llevada a cabo por el departamento de tesorería central bajo las políticas establecidas por la Compañía. La tesorería central identifica, evalúa y cubre los riesgos financieros con la cooperación cercana de las unidades operativas. La Compañía establece principios por escrito para la administración de riesgos en general, así como políticas escritas que cubren áreas específicas como riesgo de tipo de cambio, riesgo de tasa de interés, riesgo de crédito e inversión del exceso de liquidez.

**a. Riesgo de mercado**

El riesgo de mercado es el riesgo de que los cambios en los precios de mercado, por ejemplo, en los tipos de cambio, tasas de interés o precios de las acciones, afecten los ingresos de la Compañía o el valor de los instrumentos financieros que mantiene. El objetivo de la gestión del riesgo de mercado es administrar y controlar las exposiciones a este riesgo dentro de parámetros razonables y al mismo tiempo optimizar la rentabilidad.

**i. Riesgo de tipo de cambio**

La Compañía está expuesta a riesgos asociados a movimientos en el tipo de cambio del peso mexicano respecto al dólar estadounidense principalmente por las cartas de crédito contratadas en esta última moneda para algunas de sus subsidiarias. El riesgo cambiario surge por la existencia de activos y pasivos en moneda extranjera en sus subsidiarias.

Con base en el análisis de la situación actual del mercado cambiario del país, la Compañía determina un ejercicio de sensibilización de presentarse un incremento (disminución) del 10% en la paridad del peso en relación con el dólar, manteniéndose el resto de los supuestos constantes, resultaría en una pérdida (utilidad) por aproximadamente \$38 y \$37 en 2021 y 2020, respectivamente, en relación con la posición monetaria en dólares. El análisis de sensibilidad incluye únicamente las partidas monetarias pendientes de liquidación denominadas en moneda extranjera al cierre de diciembre de 2021 y 2020.

(Continúa)



**La Comer, S. A. B. de C. V.**

Notas a los estados financieros separados

(Miles de pesos)

La Compañía tiene los siguientes activos monetarios denominados en moneda extranjera:

		<b>31 de diciembre de</b>	
		<b>2021</b>	<b>2020</b>
En miles de dólares estadounidenses			
Activos monetarios	US	19	19
<b>Equivalentes en pesos</b>	<b>\$</b>	<b>380</b>	<b>370</b>

Los tipos de cambio, en pesos, vigentes a la fecha de los estados financieros separados, fueron como sigue:

		<b>31 de diciembre de</b>	
		<b>2021</b>	<b>2020</b>
Dólar	\$	20.4672	19.9087

ii. Riesgo de precio

El riesgo de precio de su principal subsidiaria es en las mercancías que constituyen el inventario de la Compañía no se considera significativo, ya que la Compañía estima que tiene la capacidad de impactar las fluctuaciones en los precios de venta de los productos.

iii. Riesgo de tasa de interés

El riesgo de tasa de interés de la Compañía proviene de los financiamientos contratados a largo plazo. Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la Compañía no tiene contratada deuda, y por lo tanto no existe un riesgo de tasa de interés.

Los financiamientos contratados a tasas variables exponen a la Compañía al riesgo de flujos de efectivo de las tasas de interés, el cual es parcialmente mitigado por el efectivo invertido a tasas variables o a la vista. Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la Compañía no tiene una exposición asociada a tasas de interés variables.

Los financiamientos contratados a tasas de interés fijas exponen a la Compañía al riesgo de valor razonable de la deuda. Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la Compañía no tiene saldo de deuda a tasa fija.

La Compañía tiene la política de invertir sus excedentes de efectivo en instrumentos a la vista o a muy corto plazo; por lo que el riesgo de precio de mercado es irrelevante. Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, todas las inversiones de excedentes de efectivo de la Compañía estaban invertidas a la vista.

**b. Riesgo de crédito**

El riesgo de crédito se origina por el efectivo y equivalentes de efectivo, así como los depósitos en instituciones financieras. La inversión de los excedentes de efectivo se realiza en instituciones financieras con alta calificación crediticia y se invierte en papeles gubernamentales o bancarios de corto plazo.

(Continúa)



**La Comer, S. A. B. de C. V.**

Notas a los estados financieros separados

(Miles de pesos)

**c. Riesgo de liquidez**

Los pronósticos de flujo de efectivo son desarrollados a nivel consolidado por parte del departamento de finanzas de la Compañía. El departamento de tesorería monitorea los requerimientos de liquidez para asegurar que se cuenta con el suficiente efectivo para cumplir las necesidades operativas para que la Compañía y sus subsidiarias no incumplan sus compromisos financieros. Los meses de más alta operación para la Compañía, y en consecuencia de mayor acumulación de efectivo, son junio, julio, agosto y el último trimestre del año. Los pronósticos de flujo de efectivo consideran los planes de financiamiento de la Compañía, el cumplimiento de las restricciones financieras, así como el cumplimiento de los objetivos de las métricas financieras internas.

El exceso de efectivo sobre los requerimientos de capital de trabajo que tiene la Compañía, son manejados por el departamento de tesorería que los invierte en instituciones financieras con alta calificación crediticia, escogiendo los instrumentos con los vencimientos apropiados o liquidez suficiente que den a la Compañía el margen suficiente de acuerdo con los pronósticos de flujos de efectivo mencionados anteriormente.

En la tabla presentada a continuación se detallan los vencimientos contractuales de la Compañía de sus pasivos financieros de acuerdo con los periodos de vencimiento. La tabla ha sido elaborada sobre la base de flujos de efectivo sin descontar, desde la primera fecha en que la Compañía podrá ser obligada a pagar.

La tabla incluye los flujos de efectivo correspondientes al monto principal y sus intereses de 2020:

<b>31 de diciembre de 2020</b>	<b>Flujos de efectivo contractuales</b>		
	<b>Importe en libros</b>	<b>Total</b>	<b>2 meses o menos</b>
<b>Pasivos financieros</b>			
Otras cuentas por pagar	35	35	35
Partes relacionadas	138,047	138,047	138,047
	<b>138,082</b>	<b>138,082</b>	<b>138,082</b>

**d. Administración de capital**

Los objetivos de la Compañía para administrar el capital son salvaguardar la habilidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha, maximizar los beneficios para los accionistas y mantener una estructura óptima de capital para reducir el costo de capital.

Con el objetivo de mantener o ajustar la estructura del capital, la Compañía puede ajustar el monto de dividendos a pagar a los accionistas, recomprar acciones propias en la Bolsa Mexicana de Valores, reducir el capital a favor de los accionistas, emitir nuevas acciones o vender activos para reducir deuda.

(Continúa)



**La Comer, S. A. B. de C. V.**

Notas a los estados financieros separados

(Miles de pesos)

**e. Riesgo por pandemia**

Las actividades y operaciones de la principal subsidiaria de la Compañía están siendo afectadas por la pandemia Covid-19 que comenzó en el primer trimestre de 2020 y que se ha mantenido con diferentes grados de intensidad, debido a múltiples factores, como, por ejemplo:

- 1) Interrupciones en la cadena de suministro, ya que los productos son surtidos de una gran variedad de proveedores nacionales e internacionales que pudieran tener un riesgo de realizar el abasto de manera adecuada, o incrementar sustancialmente sus costos de operación.
- 2) Inasistencia de los colaboradores a causa de la enfermedad o por instrucciones de las autoridades del sector salud, que podría hacer que la operación de las tiendas se vea afectada.
- 3) Personal vulnerable resguardado por seguridad.
- 4) Incrementos de los gastos de operación de las tiendas, al necesitar implementar protocolos de higiene y contención que protejan la salud de los colaboradores y de los clientes.
- 5) Cierre de unidades y horarios limitados para evitar el contacto entre los clientes y limitar la entrada para tener el número permitido de clientes dentro de la tienda establecido por la Secretaría de Salud.
- 6) Baja de flujo de clientes por restricción de movimiento, ya que, debido a la cuarentena, los clientes podrían no tener permitido salir de sus casas a realizar compras.

La Administración de la Compañía está tomando las medidas necesarias para minimizar los impactos que han tenido en dichos factores por la pandemia de Covid-19 definiendo procesos con 3 objetivos claros: proteger la salud de los colaboradores, proteger la salud de los clientes y asegurar la continuidad de la operación en todas las tiendas.

No podemos predecir los efectos que impliquen una pandemia mundial y su impacto en las operaciones de la Compañía, para los siguientes años.

**(4) Estimaciones y juicios contables críticos-**

Las estimaciones y supuestos se revisan de manera continua y están basados en la experiencia y otros factores, incluyendo expectativas sobre futuros eventos que se consideran razonables dentro de las circunstancias.

Estimaciones contables críticas y supuestos

La Administración de la Compañía debe hacer juicios, estimaciones y considerar supuestos sobre el futuro. Las estimaciones contables resultantes serán por definición, muy rara vez iguales a los resultados reales.

**(5) Cambios contables-**

Nuevas normas, modificaciones e interpretaciones efectivas para los periodos que comienzan en o después del 1o. de enero de 2021.

(Continúa)



**La Comer, S. A. B. de C. V.**

Notas a los estados financieros separados

(Miles de pesos)

***Pronunciamientos contables emitidos aún no vigentes-***

Una serie de nuevas normas son aplicables a los períodos anuales que comienzan después del 1 de enero de 2021 y su aplicación anticipada está permitida; sin embargo, las siguientes normas nuevas o sus modificaciones no han sido aplicadas anticipadamente por la Compañía en la preparación de estos estados financieros separados.

**A. Contratos onerosos – Costo de cumplimiento de un contrato (Modificaciones a la NIC 37)**

Las modificaciones especifican qué costos incluye una entidad al determinar el costo de cumplimiento de un contrato con el fin de evaluar si el contrato es oneroso. Se aplican las modificaciones para los períodos de presentación de informes anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2022 a los contratos existentes en la fecha en que se apliquen por primera vez las modificaciones. A la fecha de la aplicación inicial, el efecto acumulado de aplicar las modificaciones se reconoce como un ajuste del saldo inicial a las utilidades retenidas u otros componentes del patrimonio, según corresponda. Los comparativos no se actualizan. La Compañía ha determinado que todos los contratos existentes a 31 de diciembre de 2021 se completarán antes de que las enmiendas entren en vigor.

**B. Impuestos diferidos relacionados con activos y pasivos surgidos de una transacción única (Modificación a la NIC 12)**

Las modificaciones reducen el alcance de la exención del reconocimiento inicial para excluir transacciones que dan lugar a diferencias temporales iguales y compensatorias, por ejemplo, arrendamientos y pasivo por desmantelamiento. Las modificaciones se aplican a los períodos anuales de presentación de informes que comiencen a partir del 1 de enero de 2023. Para arrendamientos y pasivo por desmantelamiento, los activos y pasivos por impuestos diferidos asociados será necesario reconocerlo desde el primer período comparativo presentado, con cualquier efecto acumulado reconocido como un ajuste a las ganancias retenidas u otros componentes de equidad en esa fecha. Para todas las demás transacciones, las modificaciones se aplican a las transacciones que ocurren, después del comienzo del período más antiguo presentado.

Bajo la modificación, la Compañía no espera un impacto significativo en la adopción de las modificaciones.

**C. Otras normas**

De las siguientes normas nuevas y modificaciones se espera que no tengan un impacto significativo sobre los estados financieros separados de la Compañía.

- Concesiones de rentas relacionadas con COVID-19 posteriores del 30 de junio de 2021 (modificación a la NIIF 16).
- Mejoras anuales a las NIIF de 2018-2020.
- Propiedad, planta y equipo: procede antes del uso previsto (modificación a la NIC 16).
- Referencia al marco conceptual (modificación a la NIIF 3).
- Clasificación de pasivos circulantes o no circulantes (modificación a la NIC 1).
- Contratos de seguro y modificaciones (modificación a la NIIF 17).
- Revelación de políticas contables (modificación a la NIC 1 y NIIF 2).
- Definición de estimaciones contables (modificación a la NIC 8).

(Continúa)



**La Comer, S. A. B. de C. V.**

Notas a los estados financieros separados

(Miles de pesos)

No se espera que las nuevas normas y las enmendadas tengan un impacto significativo en los estados financieros no consolidados de la Compañía.

**(6) Categorías de los instrumentos financieros-**

La Compañía clasifica sus activos y pasivos financieros como se muestra a continuación.

<b>31 de diciembre de 2021</b>	<b>Activos financieros a costo amortizado</b>	<b>Activos a valor razonable con cambios en resultados *</b>	<b>Total</b>
<b>Activos financieros:</b>			
Efectivo	\$ -	382	382
Equivalentes de efectivo	-	137,274	137,274
Partes relacionadas	11,600	-	11,600
<hr/>			
<b>31 de diciembre de 2020</b>			
<b>Activos financieros:</b>			
Efectivo	\$ -	372	372
Equivalentes de efectivo	-	21,530	21,530
Partes relacionadas	12,770	-	12,770
<hr/>			
<b>Pasivos financieros:</b>			
Otras cuentas por pagar	35	-	35
Partes relacionadas	\$ 138,047	-	138,047

\* El valor razonable de los equivalentes de efectivo se determinó con base en su cotización en el mercado.

Los instrumentos financieros registrados a su valor razonable en el estado de situación financiera se clasifican con base en la forma de obtención de su valor razonable:

- Precios de cotización (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos (Nivel 1).
- Información distinta a precios de cotización incluidos en el nivel 1 que se pueden confirmar para el activo o pasivo, ya sea directamente (es decir, precios) o indirectamente (es decir, que se deriven de precios) (Nivel 2).
- Información sobre el activo o pasivo que no se basa en datos que se puedan observar en mercados activos (es decir, información no observable) (Nivel 3).

No hubo cambios en las técnicas de valuación durante el ejercicio.

(Continúa)



**La Comer, S. A. B. de C. V.**

Notas a los estados financieros separados

(Miles de pesos)

**a. Instrumentos financieros en nivel 1**

El valor razonable de los instrumentos financieros cotizados en un mercado activo está basado en las cotizaciones de los precios de mercado a la fecha del estado de situación financiera. Un mercado se considera activo si los precios cotizados son fácil y frecuentemente accesibles a través de un agente, grupo industrial, servicios de cotización o agencias regulatorias y estos precios representan transacciones reales y frecuentes a valor de mercado. El valor de mercado usado para los activos financieros de la Compañía es el precio de oferta (*bid price*). Los instrumentos incluidos en el nivel 1 comprenden los equivalentes de efectivo (deuda emitida por el gobierno federal).

	<b>Valor en libros</b>	<b>Valor razonable Nivel 1</b>
<b>31 de diciembre de 2021</b>		
Depósitos bancarios	\$ 382	382
Equivalentes de efectivo	137,274	137,274
<b>31 de diciembre de 2020</b>		
Depósitos bancarios	\$ 372	372
Equivalentes de efectivo	21,530	21,530

**b. Instrumentos financieros en Nivel 2**

El valor razonable de los instrumentos financieros que no cotizan en un mercado activo se determina utilizando técnicas de valuación. Estas técnicas de valuación maximizan el uso de los datos observables del mercado, donde se encuentran disponibles y se deposita poca confianza en estimaciones específicas de la entidad.

Si todos los datos significativos de entrada para valorar a valor razonable un instrumento financiero son observables, el instrumento es incluido en el nivel 2. Si uno o más de los datos significativos de entrada no están basados en un mercado observable el instrumento se incluye en el nivel 3.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, los valores razonables de los activos financieros y los pasivos financieros reconocidos a costo amortizado se aproximan a su valor contable al ser de muy corto plazo.

El valor razonable de los activos y pasivos financieros siguientes se aproximan a su valor en libros:

- Efectivo y equivalentes de efectivo (excluyendo sobregiros bancarios).
- Partes relacionadas.

(Continúa)



**La Comer, S. A. B. de C. V.**

Notas a los estados financieros separados

(Miles de pesos)

	<b>Valor en libros</b>	<b>Valor razonable Nivel 2</b>
<b>31 de diciembre de 2021</b>		
Partes relacionadas por cobrar	\$ 11,600	11,600
<b>31 de diciembre de 2020</b>		
Partes relacionadas por cobrar	\$ 12,770	12,770
<b>31 de diciembre de 2020</b>		
Partes relacionadas por pagar	\$ 138,047	138,047

**c. Instrumentos financieros en nivel 3**

El valor razonable derivado de técnicas de valuación que incluyen indicadores para los activos o pasivos que no se basan en información observable del mercado. Por los años terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020, no hubo transferencias entre los niveles 1 y 2. No se presentan instrumentos cuya jerarquía de valor razonable sea de nivel 3 al 31 de diciembre de 2021 y 2020.

**(7) Calidad crediticia de los instrumentos financieros-**

La calidad crediticia de los activos financieros que no están ni vencidos ni deteriorados es evaluada con referencia a calificaciones de riesgo externas, cuando existen, o sobre la base de información histórica de los índices de incumplimiento de las contrapartes se muestra a continuación:

	<b>31 de diciembre de</b>	
	<b>2021</b>	<b>2020</b>
Depósitos bancarios*	\$ 382	372
Inversiones con calificación*	137,274	21,530
	<b>\$ 137,656</b>	<b>21,902</b>

\* Son mantenidos con bancos e instituciones financieras que están calificadas en el rango AA y AAA.

Cuentas por cobrar sin calificaciones de riesgos externas:

A partes relacionadas (i)	\$ 11,600	12,770
---------------------------	-----------	--------

(i) Las cuentas por cobrar a partes relacionadas históricamente no han presentado incumplimientos y se han recuperado en su totalidad.

(Continúa)



**La Comer, S. A. B. de C. V.**

Notas a los estados financieros separados

(Miles de pesos)

**(8) Inversiones en acciones de subsidiarias-**

A continuación, se presenta en forma condensada, cierta información financiera del estado de situación financiera y del estado de resultados de las empresas en las que se tiene inversión, al 31 de diciembre de 2021 y 2020 y por lo años terminados en esas fechas.

		<b>Comercial City Fresko, S. de R.L. de C.V.</b>	<b>Hipertiendas Metropolitanas, S. de R.L. de C.V.</b>
<b>2021</b>			
Activos circulantes	\$	6,803,474	95,919
Activos no circulantes		25,935,252	529,762
Pasivos circulantes		6,509,990	563
Pasivos no circulantes		1,623,191	-
<b>Capital contable</b>	<b>\$</b>	<b>24,605,545</b>	<b>625,118</b>

		<b>Comercial City Fresko, S. de R.L. de C.V.</b>	<b>Hipertiendas Metropolitanas, S. de R.L. de C.V.</b>
<b>2021</b>			
Ingresos	\$	28,878,122	27,600
Utilidad de operación		1,621,509	9,204
Utilidad neta		1,511,670	25,037

		<b>Comercial City Fresko, S. de R.L. de C.V.</b>	<b>Hipertiendas Metropolitanas, S. de R.L. de C.V.</b>
<b>2020</b>			
Activos circulantes	\$	6,535,608	73,444
Activos no circulantes		23,412,104	527,258
Pasivos circulantes		4,494,858	621
Pasivos no circulantes		1,851,236	-
<b>Capital contable</b>	<b>\$</b>	<b>23,601,618</b>	<b>600,081</b>

		<b>Comercial City Fresko, S. de R.L. de C.V.</b>	<b>Hipertiendas Metropolitanas, S. de R.L. de C.V.</b>
<b>2020</b>			
Ingresos	\$	26,994,328	27,600
Utilidad de operación		1,663,468	9,335
Utilidad neta		1,448,257	18,139

(Continúa)



**La Comer, S. A. B. de C. V.**

Notas a los estados financieros separados

(Miles de pesos)

A continuación, se resumen los principales movimientos de las compañías subsidiarias:

<b>Al 31 de diciembre de 2021:</b>	<b>CCF</b>	<b>Subsidiaria inmobiliaria</b>	<b>Total</b>
Saldo inicial	\$ 23,609,597	600,081	24,209,678
Resultado del ejercicio	1,511,670	25,037	1,536,707
Otros resultados integrales	(2,428)	-	(2,428)
Disminución de capital	(500,000)	-	(500,000)
<b>Saldo final</b>	<b>\$ 24,618,839</b>	<b>625,118</b>	<b>25,243,957</b>

**Al 31 de diciembre de 2020:**

Saldo inicial	\$ 22,220,270	581,942	22,802,212
Resultado del ejercicio	1,448,257	18,139	1,466,396
Otros resultados integrales	(8,701)	-	(8,701)
Dividendos	(50,229)	-	(50,229)
<b>Saldo final</b>	<b>\$ 23,609,597</b>	<b>600,081</b>	<b>24,209,678</b>

El saldo de las inversiones en acciones de subsidiarias se integra como se muestra a continuación, sobre las que se ha reconocido el método de participación:

	<b>31 de diciembre de</b>	
	<b>2021</b>	<b>2020</b>
Inversión en acciones de subsidiarias al inicio del año	\$ 24,209,678	22,802,212
Participación en los resultados de compañías subsidiarias	1,536,707	1,466,396
Disminución de capital	(500,000)	-
Cobro de dividendos	-	(50,229)
Otros resultados integrales	(2,428)	(8,701)
<b>Inversión en acciones de subsidiarias al final del año</b>	<b>\$ 25,243,957</b>	<b>24,209,678</b>

(Continúa)



**La Comer, S. A. B. de C. V.**

Notas a los estados financieros separados

(Miles de pesos)

**(9) Efectivo y equivalentes de efectivo-**

El saldo de efectivo y equivalentes de efectivo al 31 de diciembre de 2021 y 2020, se integra como sigue:

		<b>31 de diciembre de</b>	
		<b>2021</b>	<b>2020</b>
Depósitos bancarios	\$	382	372
Inversiones a la vista		137,274	21,530
<b>Total de efectivo y equivalentes de efectivo</b>	<b>\$</b>	<b>137,656</b>	<b>21,902</b>

La Compañía mantiene su efectivo e inversiones temporales con instituciones financieras reconocidas e históricamente no ha experimentado alguna pérdida por la concentración del riesgo de crédito.

**(10) Impuestos por acreditar y por recuperar-**

		<b>31 de diciembre de</b>	
		<b>2021</b>	<b>2020</b>
Impuestos acreditables *	\$	39,680	37,465
	<b>\$</b>	<b>39,680</b>	<b>37,465</b>

\* Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, los impuestos acreditables se integran como sigue: impuesto al valor agregado por \$25,305 y \$24,280, respectivamente; e impuestos retenidos a favor de la Compañía por \$14,375 y \$13,185, respectivamente.

**(11) Impuestos por pagar-**

		<b>31 de diciembre de</b>	
		<b>2021</b>	<b>2020</b>
Impuestos por pagar *	\$	1,701	62
	<b>\$</b>	<b>1,701</b>	<b>62</b>

\* Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, los impuestos por pagar se integran como sigue: impuesto al valor agregado por \$1,612 y \$12, respectivamente; e impuestos retenidos por \$89 y \$50, respectivamente.

(Continúa)



**La Comer, S. A. B. de C. V.**

Notas a los estados financieros separados

(Miles de pesos)

**(12) Partes relacionadas-**

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, los principales saldos que la Compañía tiene por operaciones realizadas con partes relacionadas se muestran a continuación.

	<b>31 de diciembre de</b>	
	<b>2021</b>	<b>2020</b>
<b><u>Por cobrar</u></b>		
Comercial City Fresko, S. de R. L. de C. V.	\$ 11,600	-
D+I La Rioja, S. A. de C. V.	-	131
Districomex, S. A. de C. V.	-	451
Operadora Comercial Mexicana, S. A. de C. V.	-	59
Personal Cendis Logistic, S. A. de C. V.	-	(i) 12,129
<b>Total</b>	<b>\$ 11,600</b>	<b>12,770</b>
<b><u>Por pagar</u></b>		
Serecor, S. de R. L. de C. V.	\$ -	(iii) 137,490
Arrendacomer, S. de R. L. de C. V.	-	225
Hipertiendas Metropolitanas, S. de R. L. de C. V.	-	258
Operadora Sumesa, S. A. de C. V.	-	74
<b>Total</b>	<b>\$ -</b>	<b>138,047</b>

(i) Incluye \$12,075 por concepto de cuenta corriente de tesorería centralizada.

(iii) Incluye \$136,911 por concepto de cuenta corriente de tesorería centralizada.

Durante el periodo que terminó el 31 de diciembre de 2021 y 2020, se realizaron las siguientes operaciones con partes relacionadas, las cuales fueron celebradas como si las condiciones de las contraprestaciones por estas operaciones fueran equivalentes a operaciones similares con terceros independientes.

**a. Intereses cuenta corriente**

La Comer desempeña la función de la tesorería centralizada del Grupo, pagando y cobrando intereses por las operaciones de cuenta corriente realizadas. Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, se generaron intereses cobrados a las compañías del Grupo por \$132 y \$2,121, respectivamente. Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, los intereses pagados a las compañías del Grupo ascendieron a \$1,854 y \$40,855, respectivamente.

**b. Otros servicios**

La Compañía cobró otros servicios a algunas de sus partes relacionadas por la recuperación de gastos corporativos. Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, los otros servicios cobrados ascendieron a \$10,000 y \$5,000, respectivamente.

(Continúa)



**La Comer, S. A. B. de C. V.**

Notas a los estados financieros separados

(Miles de pesos)

**(13) Gastos por naturaleza-**

Los gastos generales se integran como se muestra a continuación:

		<b>31 de diciembre de</b>	
		<b>2021</b>	<b>2020</b>
Honorarios	\$	6,885	6,251
Cuotas y suscripciones		1,852	1,836
Otros		51	103
<b>Total de gastos generales</b>	<b>\$</b>	<b>8,788</b>	<b>8,190</b>

**(14) Otros ingresos-**

		<b>31 de diciembre de</b>	
		<b>2021</b>	<b>2020</b>
<u>Otros ingresos:</u>			
Actualización por devolución de impuestos	\$	-	1,163
Otros		3	1
<b>Total de otros ingresos</b>	<b>\$</b>	<b>3</b>	<b>1,164</b>

**(15) Ingreso (costo) financiero-**

		<b>31 de diciembre de</b>	
		<b>2021</b>	<b>2020</b>
<u>Costo financiero:</u>			
Intereses a cargo	\$	1,854	40,855
Pérdida cambiaria		49	118
	<b>\$</b>	<b>1,903</b>	<b>40,973</b>
<u>Ingreso financiero:</u>			
Intereses a favor	\$	5,692	43,922
Utilidad cambiaria		60	142
	<b>\$</b>	<b>5,752</b>	<b>44,064</b>

(Continúa)



**La Comer, S. A. B. de C. V.**

Notas a los estados financieros separados

(Miles de pesos)

**(16) Impuesto a la utilidad causado y diferido-**

La Compañía determinó una pérdida fiscal de \$3,953 en diciembre de 2021 y una utilidad fiscal de \$649 en diciembre 2020. El resultado fiscal difiere del contable, principalmente, por aquellas partidas que en el tiempo se acumulan y deducen de manera diferente para fines contables y fiscales, por el reconocimiento de los efectos de la inflación para fines fiscales, así como de aquellas partidas que sólo afectan el resultado contable o el fiscal. Al 31 de diciembre de 2021 se reconoció un impuesto diferido sobre las pérdidas fiscales generadas durante el año. Al 31 de diciembre de 2020, no se tuvieron diferencias temporales sobre las que se debiera reconocer un ISR diferido.

La Ley del Impuesto sobre la renta (LISR) establece que la tasa del ISR aplicable para los ejercicios 2021 y 2020 y los ejercicios subsecuentes es del 30% sobre la utilidad fiscal gravable.

Las provisiones para ISR se analizan como se muestra a continuación:

	<b>2021</b>	<b>2020</b>
En los resultados del período:		
Sobre base fiscal	\$ -	194
Diferido	(1,297)	-
	<b>\$ (1,297)</b>	<b>194</b>

**Pérdidas fiscales por amortizar**

Las pérdidas fiscales cuyo derecho a ser amortizadas contra utilidades futuras caducan como se muestra a continuación:

<b>Fecha</b>	<b>Importe</b>
2031	\$ 4,323

**Pasivos por impuestos diferidos de inversión en subsidiarias**

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 no se reconoce impuesto diferido por la existencia de ganancias no distribuidas por las subsidiarias debido a que la Compañía es capaz de controlar el momento de la reversión de las diferencias temporales asociadas con las inversiones o dichas ganancias no están sujetas al pago de impuesto a la utilidad al provenir de la CUFIN.

Además, la Compañía controla la política de dividendos de sus subsidiarias y puede vetar el pago de dividendos de su negocio conjunto, es decir, la Compañía controla la oportunidad de la reversión de las diferencias temporarias acumulables correspondientes y la gerencia se encuentra satisfecha de que no se revertirán en el futuro previsible.

(Continúa)



**La Comer, S. A. B. de C. V.**

Notas a los estados financieros separados

(Miles de pesos)

**(17) Capital contable-**

El capital social de La Comer está representado por acciones sin expresión de valor nominal, de las cuales las de la Serie "B" son ordinarias, con derecho de voto y las de la Serie "C" son neutras, sin derecho de voto; las acciones se agrupan en unidades vinculadas, que pueden ser del tipo UB (integrada por cuatro acciones Serie "B"), o del tipo UBC (integrada por tres acciones Serie "B" y una acción de la Serie "C").

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, están suscritas y pagadas: 1,086,000,000 unidades vinculadas, de las cuales en 2021 y 2020, 605,457,398 son del tipo UB y 480,542,602 son del tipo UBC, respectivamente. Las unidades vinculadas cotizan en la BMV.

El capital social nominal suscrito y pagado asciende a \$1,086,000 representado por 1,086,000,000 unidades vinculadas UB y UBC.

El capital social nominal pagado por \$1,086,000 se integra de aportaciones en efectivo por \$94,937, utilidades capitalizadas por \$806,648 y capitalización de efectos de actualización por \$184,415.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, los accionistas mayoritarios tienen su inversión en un fideicomiso celebrado en Scotiabank Inverlat, S. A., que incluye 605,404,798 unidades vinculadas UB representando el 55.7460% del capital social y el 62.6801% del poder de voto, respectivamente.

**Dividendos**

El 14 de abril de 2021, mediante Resolución Unánime de Accionistas se acordó decretar dividendos, provenientes de utilidades retenidas por la cantidad de \$205,955 a razón de \$0.19 por cada una de las unidades vinculadas que se encontraban en circulación a la fecha del pago, el cual tuvo lugar el 26 de abril de 2021.

El 29 de abril de 2020, mediante Resolución Unánime de Accionistas se acordó decretar dividendos, provenientes de utilidades retenidas por la cantidad de \$432,584 a razón de \$0.40 por cada una de las unidades vinculadas que se encontraban en circulación a la fecha del pago, el cual tuvo lugar el 8 de mayo de 2020.

Los dividendos que se paguen estarán libres del ISR si provienen de la Cuenta de Utilidad Fiscal Neta (CUFIN). Los dividendos que excedan de CUFIN causarán un impuesto equivalente al 42.86% si se pagan en 2022. El impuesto causado será a cargo de la Compañía y podrá acreditarse contra el ISR del ejercicio o el de los dos ejercicios inmediatos siguientes. Los dividendos pagados que provengan de utilidades previamente gravadas por el ISR no estarán sujetos a ninguna retención o pago adicional de impuestos. Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la CUFIN ascendió aproximadamente a \$3,809,392 y \$3,749,171, respectivamente.

A partir de 2014, la LISR establece un impuesto adicional del 10% por las utilidades generadas a partir de 2014 a los dividendos que se distribuyan a residentes en el extranjero y a personas físicas mexicanas.

Asimismo, la LISR otorga un estímulo fiscal a las personas físicas residentes en México que se encuentren sujetas al pago adicional del 10% sobre los dividendos o utilidades distribuidos.

(Continúa)



**La Comer, S. A. B. de C. V.**

Notas a los estados financieros separados

(Miles de pesos)

Cuando La Comer distribuya dividendos o utilidades respecto de acciones colocadas entre el gran público inversionista deberá informar a las casas de bolsa, instituciones de crédito, operadoras de inversión, a las personas que llevan a cabo la distribución de acciones de sociedades de inversión, o a cualquier otro intermediario del mercado de valores, los ejercicios de donde provienen los dividendos para que dichos intermediarios realicen la retención correspondiente.

**Reservas de capital**

Las reservas de capital se integran como sigue:

	<b>2021</b>	<b>2020</b>
Reserva legal	\$ 217,200	217,200
Reserva para recompra de unidades	1,469,235	1,542,435
	<b>\$ 1,686,435</b>	<b>1,759,635</b>

La utilidad del ejercicio está sujeta a la disposición legal que requiere que, cuando menos, un 5% de la utilidad de cada ejercicio sea destinada a incrementar la reserva legal hasta que ésta sea igual a la quinta parte del importe del capital social pagado. Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, La Comer ya había cubierto el importe de la reserva legal requerido por las disposiciones legales.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, La Comer tiene una reserva para recompra de unidades vinculadas por \$1,469,235 y \$1,542,435, respectivamente. Esta reserva fluctúa en función de las compras y ventas realizadas por La Comer en el mercado accionario.

Las acciones en tesorería al 31 de diciembre se integran como sigue:

	<b>2021</b>	<b>2020</b>
Saldo inicial	1,641,234	4,533,740
Ventas	-	(2,892,506)
Compras	1,200,267	-
<b>Saldo final</b>	<b>2,841,501</b>	<b>1,641,234</b>

La plusvalía en venta de acciones al 31 de diciembre de 2020 fue de \$58,219.

En caso de reducción de capital, los procedimientos establecidos por la LISR disponen que se dé a cualquier excedente del capital contable sobre los saldos de las cuentas del capital contribuido, el mismo tratamiento fiscal que el aplicable a los dividendos. Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el saldo del Capital de Aportación ascendió aproximadamente a \$2,023,599 y \$1,885,048, respectivamente.

(Continúa)



**La Comer, S. A. B. de C. V.**

Notas a los estados financieros separados

(Miles de pesos)

**(18) Compromisos y pasivos contingentes-**

- i. Las subsidiarias de la Compañía se encuentran involucradas en demandas y reclamaciones surgidas en el curso normal de sus operaciones, así como en algunos procesos legales relacionados con asuntos fiscales. Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, no se tenían procesos fiscales abiertos materiales. El resto de los procesos legales relacionados con temas fiscales, en opinión de la Administración de la Compañía y de sus asesores legales, no se espera que tengan un efecto significativo, en su situación financiera y resultados de operación.
- ii. Una subsidiaria de la Compañía continúa con el cumplimiento de las medidas de seguridad e higiene establecidas de común acuerdo entre la Asociación Nacional de Tiendas de Autoservicio y Departamentales, A. C. (ANTAD) y la Secretaría de Trabajo y Previsión Social. Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 no se han identificado incumplimientos que resulten en una contingencia.
- iii. De acuerdo con la legislación fiscal vigente, las autoridades tienen la facultad de revisar hasta los cinco ejercicios fiscales anteriores a la última declaración del impuesto sobre la renta presentada.
- iv. De acuerdo con la Ley del ISR, las empresas que realicen operaciones con partes relacionadas están sujetas a limitaciones y obligaciones fiscales, en cuanto a la determinación de los precios pactados, ya que éstos deberán ser equiparables a los que se utilizarían con o entre partes independientes en operaciones comparables. En caso de que las autoridades fiscales revisaran los precios y rechazaran los montos determinados, podrían exigir, además del cobro del impuesto y accesorios que correspondan (actualización y recargos), multas sobre las contribuciones omitidas, las cuales podrían llegar a ser hasta de 100% sobre el monto actualizado de las contribuciones.
- v. Las autoridades fiscales iniciaron una revisión directa de una subsidiaria de la Compañía por el ejercicio fiscal de 2016. A la fecha de este reporte, la revisión aún está en proceso. La Administración de la Compañía y sus asesores legales no esperan que surjan costos adicionales importantes como resultado de dicha revisión.

**(19) Hecho posterior**

En cumplimiento a lo previsto en el artículo 225 de la Ley General de Sociedades Mercantiles y mediante Asambleas Generales Extraordinarias de Accionistas celebradas el 30 de noviembre de 2021, se acordó absorber por fusión dentro de Comercial City Fresko, S. de R. L. de C. V. (principal subsidiaria de La Comer) a sus subsidiarias: Operadora Comercial Mexicana, S. A. de C. V., Operadora Sumesa, S. A. de C. V., Serecor, S. de R. L. de C. V. y Personal Cendis Logistic, S. A. de C. V. (Compañías de servicios subsidiarias de CCF).

La fusión surtió efectos entre las partes, sus accionistas (socios) y para efectos laborales, contables, financieros y fiscales, el día primero de enero del año dos mil veintidós.

**(20) Autorización de la emisión de los estados financieros separados-**

Los estados financieros separados adjuntos y sus notas correspondientes fueron autorizados por la Dirección de Administración y Finanzas de la Compañía el día 25 de marzo de 2022, y autorizados por el Consejo de Administración de la Compañía el día 25 de marzo de 2022, y están sujetos a la aprobación de la Asamblea de Accionistas.

